

11770
5

Quito, 21 de junio de 2018.

Señor:

CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO

Presente.

De mi consideración:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUAPIDAGAMMA S.A.**, en sesión celebrada el 21 de junio de 2018, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la compañía.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, el Presidente deberá subrogar al Gerente General y por lo tanto, asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en los casos de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 29 de febrero de 2012, ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de marzo de 2012.

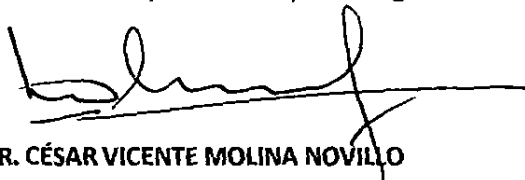
Muy atentamente,



Sr. Giovanni Angioletti Dell Oro
SECRETARIO

Quito, 21 de junio de 2018.

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ECUAPIDAGAMMA S.A.**



DR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
C.C.: 1705671947